OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Consejo Departamental Extraordinario para realizar seguimiento a las afectaciones causadas por el sismo y los incendios forestales presentes en el departamento.		
FECHA:	11 de agosto de 2026	**HORA:**	12:30 pm
LUGAR:	Presencial: Auditorio Comando Policía del Tolima.		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Se anexa listado de asistencia.		

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Saludo por parte de la Señora Gobernadora del Tolima Dr. Adriana Magali Matiz y/o su delegado.
4. seguimiento a las afectaciones causadas por el sismo Magnitud 7,4 San José del Palmar – Chocó Colombia.
5. Seguimiento a incendios forestales presentes en el Departamento.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Llamado a lista y Verificación de quórum**.

Siendo el día y hora acordada, la Ingeniera Andrea Mayorquin da inicio al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD Extraordinario, donde procede realizar el llamado a lista y a verificar el quórum, así mismo procede a dar lectura del orden del día colocándolo en consideración ante los integrantes del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Saludo por parte de la Señora Gobernadora del Tolima Dr. Adriana Magali Matiz y/o su delegado.
4. Seguimiento a las afectaciones causadas por el sismo Magnitud 7,4 San José del Palmar – Chocó Colombia.
5. Seguimiento a incendios forestales presentes en el Departamento.

2. Aprobación del orden del día

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres: Muy buenas tardes para todos los integrantes e invitados del Consejo

Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Tolima. Reciban un cordial saludo y agradecimiento por su participación en esta sesión.
Antes de continuar con la aprobación del orden del día, se informa a los asistentes que se realizará una modificación al orden inicialmente propuesto a solicitud de la Dr. Adriana Magaly Matiz.

En consecuencia, el orden del día queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a las afectaciones causadas por el sismo Magnitud 7,4 San José del Palmar – Chocó Colombia.
4. Seguimiento a incendios forestales presentes en el Departamento.
5. Saludo y conclusiones por parte de la Señora Gobernadora del Tolima Dr. Adriana Magali Matiz y/o su delegado.

Sometido a consideración de los miembros del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD) el orden del día con las modificaciones propuestas, y una vez verificado el quórum, se procede a su votación.
Cerrada la votación, el orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Seguimiento a las afectaciones causadas por el sismo Magnitud 7,4 San José del Palmar – Chocó Colombia

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
Bueno, entonces gobernadora, ayer tuvimos un consejo departamental de gestión de riesgo, con unas afectaciones de manera preliminar esto se debe a que cuando ocurre una emergencia en el tema ya de la recuperación, pues comienza a ver con todos los integrantes de los consejos municipales de gestión de riesgo, para proceder a hacer el levantamiento de censos. Seguimos haciendo y recibiendo afectaciones en los municipios, entonces ese es el estado en el que pudimos hacer el levantamiento. La Secretaria de Infraestructura del departamento, junto con la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo del Departamento, trabajaremos en conjunto, puesto que van a salir unas inversiones también de la Secretaría de Infraestructura. Gobernadora, en estos momentos nosotros tenemos 54 sedes afectadas de instituciones educativas, pero ahorita le damos el espacio al Secretario de Educación del Departamento de Tolima que las tienen mucho más detalladas. Nosotros tenemos la información de las coordinadoras de Gestión del Riesgo en el momento en el que levantemos el consejo, comenzamos a llamarlos y a su comunidad. En este caso tenemos los siguientes municipios que nos reportan: Falan, Herveo, Líbano, Lérida, Anzoátegui, Rovira, Roncesvalles, Coello, Villarrica, Alpujarra, Rioblanco, Planadas, Ortega, Ataco, Casabianca, Natagaima, San Luis, San Antonio

Siguiente, en principio con viviendas afectadas nosotros estamos haciendo un barrido con la Secretaría de Infraestructura, entonces acá nosotros tenemos una matriz que es mucho más detallada y la sacamos con la ingeniera Sandra, ella también de manera oficial le decía

a los alcaldes que reportaron, que las certificaran. Pero el único que nos pudo enviar la certificación firmada por el alcalde fue el municipio Chaparral, donde nos dice que tiene 70 viviendas afectadas con un certificado, entonces de esta totalidad tenemos presentes 366 viviendas. De estas 366 reportadas, colapsadas, es decir, que están en pérdida total tenemos reportadas 10 pero a las dos de la mañana nos escribió el alcalde de Rovira que había terminado de hacer su seguimiento y él dice que tiene 20 viviendas colapsadas y que tiene 120 viviendas afectadas. Entonces, esto va a seguir aumentando.

Hospitales que nos han reportado: Villarrica, Planadas, Palocabildo e Ibagué.

Municipios con vías afectadas Cajamarca, Herveo, Palocabildo.

¿Y cuáles fueron esos municipios que a nosotros nos reportaron en el centro de monitoreo y en articulación con infraestructura? Tenemos a Chaparral, Ibagué, Dolores, Ataco y Ortega. Son los más afectados y pues tenemos el detalle con el nombre, en algunos casos, los nombres de las instituciones, de los dueños de las viviendas y de las veredas de cada uno de ellos.

Este es el certificado de Chaparral, donde nos reportan 75 viviendas averiadas, 10 destruidas totalmente, edificios averiados 2 y centros educativos afectados 7, y viene firmada por el alcalde, esa es la única certificación que hasta el momento tenemos.

Esas son unas evidencias de las casas que colapsaron, por ejemplo, estas 3 son del municipio de Rovira.

No sé si hasta ahí gobernadora para pasar a incendios.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Gracias a Dios por permitirnos estar acá y en segundo lugar si quisiera de acuerdo a la información que nos acaba de dar nuestra Secretaria y que nosotros tenemos reportada en los diferentes informes que se han presentado, en los cuales al día de ayer me anunciaron que 25 municipios estaban afectados con 254 viviendas también que estaban afectadas. Sin embargo, en la mañana del día de hoy ya me reportan 900 o más de 900 viviendas afectadas. Entonces, si es bueno escuchar a la secretaria de Infraestructura que ya debe tener consolidada esa información por municipios para saber exactamente qué viviendas o qué número de viviendas tenemos afectadas y en qué municipios y mirar qué acciones vamos a tomar al respecto. Por otra parte, importante escuchar a la Secretaría de Salud en relación al estado de los hospitales. Ellos anoche terminaron de hacer un barrido por todo el Departamento y ya tienen claramente identificadas las fallas estructurales o de infraestructura menores que podemos tener en los diferentes hospitales, que entiendo que son temas de infraestructura menores que tenemos en los diferentes hospitales. Igualmente escuchar a la Secretaría de Educación que hizo también el día de ayer un análisis minucioso donde encontró 10 instituciones con prioridad alta, 11 instituciones con prioridad media. Pero sería bueno, doctor Andrés, que nos indicara realmente cuál es el diagnóstico al día de hoy y si es necesario tener un apoyo por parte de ingenieros civiles de las diferentes universidades para poder realizar un diagnóstico pormenorizado de las diferentes instituciones educativas, teniendo en cuenta el riesgo que esto representa también para los alumnos y los profesores de cada uno de estos centros educativos. Según la información que nos diste, son 19 municipios, entonces yo sí quisiera entrar a escuchar en ese sentido

a los secretarios y que los padrinos de cada uno de los municipios que están claramente identificados, y me permito aquí leerlos para que hagan la intervención en el momento oportuno si encuentran que hay algún dato que no coincide o que debemos actualizar.

En el norte tenemos a la Secretaría General, a la Secretaría de Planeación y a la EDAT. En Nevados tenemos a la Secretaría Administrativa, a la Lotería del Tolima, a la Fábrica de Licores. En el centro tenemos a la Secretaría de Tránsito, a la Secretaría de Hacienda e Indeportes. En Centro 2, que se refiere a Coello, Rovira, San Luis, Ronces, Valle de San Juan y Suárez tenemos a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de la Mujer, y EGETSA. En el Oriente tenemos a la Secretaría de Desarrollo Económico, Inclusión Social y Salud. En el Sur Oriente, a la Secretaría de Cultura y Turismo y a la Secretaría de Seguridad. En el Sur tenemos a la Secretaría de Infraestructura, Educación y Secretaría de Interior. Cada uno de estos padrinos, me imagino, estuvo en contacto con cada uno de los municipios que le correspondía para entrar a hacer este diagnóstico que vamos a proceder a realizar. Entonces, en este momento tiene la palabra la Secretaría de Infraestructura para que nos haga el análisis pormenorizado acerca de las afectaciones que tenemos en viviendas.

Intervención de la Ingeniera SANDRA GRACIA, Secretaria de Infraestructura y Hábitat:
Muy buenos días para todos, señora Gobernadora. Este detalle de municipio a municipio de las viviendas afectadas fue el censo que se hizo ayer tarde-noche, aproximadamente a las 8:00 de la noche, pero sí es bueno mencionar, como en el caso que en el municipio de Chaparral, el alcalde me estaba diciendo que hablé directamente con él, como se cayó Claro, o sea, no había comunicación con las veredas, entonces, muchas veredas están incomunicadas telefónicamente y no habían podido reportar los daños de las viviendas y las instituciones educativas. Entonces, por decir algo, él ayer como a las 8:00 de la noche dijo: vea, me acabo de llegar estas fotografías de una institución educativa, ahorita leo el nombre y estaba totalmente destruida la escuelita. Y así pasa con las viviendas, entonces va a aumentar, me imagino, obvio, así como tú lo acabas de mencionar, el recuento de viviendas afectadas, dado que no hay comunicación con las veredas. Bueno, de las 366 viviendas que hay afectadas, me permito leer los que nos han reportado.
Nos reportaron: El municipio de Fresno 2 viviendas, el municipio de Falan 6 viviendas, Palocabildo 2 viviendas, Herveo 20 viviendas, Líbano 2 viviendas, Villahermosa 3 viviendas, Ibagué, bueno, dice que 6, pero Ibagué tiene muchísimas más.

Eso fue cada alcalde con cada padrino, cada alcalde reportó. Estas viviendas son afectadas, las que estoy leyendo son solo afectadas y son 10 destruidas, que ya las leo.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Vamos a pedirle a la secretaría jurídica que por favor nos ayude, porque es que en SAGER se demoran bastante los procesos para que realicemos una compra de materiales y de esa compra de materiales empecemos a darle a las familias que están afectadas con corte a este Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, listo entonces la doctora Carol de Hacienda, para que de acuerdo al recurso que tenemos y que habíamos dejado para el fenómeno de El Niño, destinemos un recurso también a la compra de materiales y desde la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo realicemos obviamente la distribución correspondiente a los diferentes municipios en convenio que se suscriba con cada una de

las alcaldías. ¿Entendido, doctora Erika? Listo, entonces eso vamos a hacer con las viviendas que están afectadas.

Ahora Instituciones Educativas.

Intervención del Dr. ANDRES FELIPE BEDOYA, Secretario de Educación:
Muy buenos días para todos y todas. En efecto, señora Gobernadora y miembros del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, tenemos un reporte a la fecha de 200 sedes educativas afectadas. El día de ayer, como le mencioné, teníamos 20 sedes educativas, 21 sedes, perdón, 10 con un alto riesgo en afectación del evento estructural y 11 por verificar realmente ese análisis de riesgo. Al día de hoy ya depuramos esos análisis con bomberos y con las alcaldías municipales se hicieron las visitas, especialmente nos preocupaban 2 municipios: Cajamarca y Ortega. El día de ayer, como estaba el personal en Chaparral, se desplazó para el municipio de Ortega, allá nos preocupa una sede de la institución educativa del Altozano que presenta una afectación representativa, pero no un riesgo estructural que pueda amenazar ruina. Y se hizo la visita de la sede principal de la institución educativa John F. Kennedy, porque se presentó una grieta que pareciera una afectación estructural, pero realmente no compromete la estructura. Igualmente, en Cajamarca, la institución educativa Itai que está después del deslizamiento que tenemos en ese punto de la línea, también presentó unas afectaciones en la sede principal y en la sede San Lorenzo. Ya con la alcaldía se hizo la visita y tenemos pues reporte satisfactorio en cuanto que la afectación es moderada o menor de las 200 sedes educativas y estamos sumando, la decisión que nosotros tomamos ayer con el equipo directivo de la secretaría y entiéndase el equipo directivo de la secretaría, no solo el Secretario y los 3 directores, sino los 213 rectores, porque ellos hacen parte del equipo directivo de la Secretaría, se tomó la decisión de activar los Comités de Gestión del Riesgo Escolar, se tomó la decisión de realizar suspensión de clases el mismo lunes. Ayer a las 8:30 tomamos la decisión, pero esa decisión para entregar a los estudiantes solamente podíamos hacerlo de manera progresiva mientras llamábamos a los padres de familia. Ninguna institución educativa se desalojó por completo, hasta tanto no fueran entregados todos los todos los estudiantes a los padres de familia o a su acudiente.

En horas de la tarde con los rectores nosotros determinamos no tener clase el día de hoy, comoquiera que 3 sedes educativas presentaron afectaciones, después del sismo tenemos 5 sedes educativas que teniendo en cuenta sus condiciones especiales, como por ejemplo, el mega colegio de Valle de San Juan, que fue entregado en el año 2023, que tiene anti sismo, que no presentó ni siquiera una fisura o una grieta, ni siquiera un compromiso estructural. Ellos tienen actividad académica, igualmente en el municipio de San Antonio la principal de la institución educativa Carbonell no presentó afectación, el único bloque que presentó afectación es el que ya tenemos aislado, que se está haciendo una intervención y ya los ingenieros están en este momento interiorizando esa intervención que se tiene que hacer en el bloque, pero lo que tiene que ver en la vereda Villahermosa o en San José de Tetuán no se presentó tampoco ningún tipo de afectación ni nada de mampostería, ni superficial que pudiera nosotros generar algún tipo de riesgo preliminar, solamente la principal de Carbonell en el bloque que ya está aislado.

En lo que tiene que ver, por ejemplo, con Flandes hoy estamos haciendo visitas con la alcaldía municipal en Flandes ya se habían hecho unas intervenciones por parte de la alcaldía municipal, en estas sedes intervenidas pues ya están reforzadas y tampoco presentaron ningún riesgo entonces en Flandes tenemos también actividad académica, igual que en el Jorge Eliécer del municipio de Líbano en donde también se hicieron unas intervenciones, unos reforzamientos y por consiguiente tampoco tiene afectación. En total son cinco instituciones educativas en el departamento que hoy están funcionando con una normalidad flexible que no significa jornada completa sino una normalidad flexible con los docentes. El día de hoy la mayoría de instituciones completada su revisión, sin embargo, teniendo en cuenta lo que le mencionaba ayer, tomamos la decisión de no tener clase, no tanto por las réplicas que se están presentando, sino teniendo en cuenta que en algunas sedes educativas los elementos no estructurales se han desprendido, como tiene que ver cubiertas y algunas ventanas. Decidimos entonces esperar cómo se van a comportar las edificaciones el día de hoy, vamos a tener visitas el día de hoy. Y ver si se presenta algún tipo de afectación no estructural en estas sedes educativas, al momento no se ha presentado ningún tipo de riesgo las edificaciones y en horas de la tarde, una vez se depura el proceso de visita que estamos adelantando con la Alcaldía Municipal que nos están apoyando con personal de ingeniería y arquitectos, definimos si el día de mañana también se contempla la posibilidad de suspender clases o, en efecto, ya podríamos tener a los estudiantes de manera presencial, como le manifiesto las 20 alertas que nosotros teníamos 10 de manera especial, pues realmente ya fueron verificadas y no nos presenta en este momento ningún tipo de riesgo y la mayoría de sedes de las 200 que estoy informando son riesgos parciales y menores, el Ministerio de Educación envió una matriz para poder clasificar los riesgos en todo el país y los riesgos son en ruina, amenaza ruina parcial o menor, o no representa riesgo. En el Departamento del Tolima tenemos 200 sedes en estos dos rangos de moderado a bajo, que son parciales y riesgos menores, de los municipios que nosotros tenemos afectados, tenemos reporte de 23 municipios con ese tipo de afectaciones que agremian las 200 sedes educativas del Departamento y en horas de la tarde, después de las visitas que estamos programando con rectores y los ingenieros de las alcaldías municipales, podríamos tener un reporte más actualizado si la cifra sube o se mantienen estas 200.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Bueno, a mí me parece muy arriesgado primero que nosotros tengamos clase hoy en instituciones educativas. O sea, hoy no debería haber ninguna clase ni ningún niño en ninguna institución educativa, porque no sabemos cómo se puede comportar la infraestructura de esas instituciones. En segundo lugar, quisiera saber ¿quiénes están haciendo esas visitas?, ¿qué equipo técnico por parte de la Secretaría de Educación está haciendo las visitas a las diferentes instituciones educativas? y en tercer lugar ¿qué vamos a hacer con las instituciones educativas que se encuentran afectadas?

Intervención del Dr. ANDRES FELIPE BEDOYA, Secretario de Educación:
Así es, nosotros tenemos un equipo de ingenieros, en este momento tenemos 2 ingenieros de planta que están haciendo las visitas, el día de ayer se desplazó un equipo para el municipio de Chaparral y para el de la sede Lagunilla que está en Chaparral y el de la sede tanto Altozano como John F Kenny del municipio de Ortega, que eran del mismo corredor en donde se nos presentó las alertas más representativas que nosotros tenemos. En el municipio de Cajamarca, con apoyo a los

ingenieros de la alcaldía fueron los que hicieron la visita a la institución educativa Itaí, en las cuales determinamos el número, el grado de afectación, si era estructural o no estructural. Al momento, estos ingenieros nos han reportado que las afectaciones son no estructurales, que corresponden al tema de mampostería, tema de cubiertas que, pues no afectan, no comprometen la estructura de cada uno de los planteles educativos. Y en lo que tiene que ver con los municipios, por ejemplo, hoy estamos con el municipio de Líbano, municipio de Flandes.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Andrés, me estás hablando de 3 municipios de unas pocas instituciones educativas. ¿Me dices que hay 200 que se vieron afectadas inicialmente y estamos teniendo clase en esas instituciones?

Intervención del Dr. ANDRES FELIPE BEDOYA, Secretario de Educación:
No, estamos teniendo clase en 5 instituciones educativas. De todo el departamento, de las 1800 sedes, solo 5 están teniendo porque son las que representan que por su condición de estructura no recibieron ningún tipo de afectación.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
¿Y quién determinó eso? ¿Cómo lo determinamos? Yo no sé si ustedes vieron lo que pasó en el municipio de Murillo que me lo envió el coronel, o sea, pasó el sismo y a las 12:40 del mediodía iba un señor por la calle y se vino un muro y pues quedó herido el señor con un trauma craneoencefálico. Está siendo atendido en el hospital del Líbano en estado grave, pero pues quién iba a saber que iba a venir ese muro. Eso solamente lo determinan con un concepto técnico, entonces yo lo que considero es que esta semana deben cancelarse las clases en las diferentes instituciones educativas y ya le voy a dar la palabra a la doctora Olga, que ella nos va a ofrecer una ayuda muy importante, pero como no va a ser suficiente, si es indispensable que creemos un equipo técnico conformado por gente de las facultades de ingeniería de las diferentes universidades que tenemos en el Departamento y que esos equipos nos ayuden a hacer la valoración correspondiente en cada una de las instituciones educativas, porque donde llegue a pasar algo en cualquier institución educativa, así quede lo más lejos del mundo, pero que haya un niño en esa institución educativa, el problema en el que nos metemos es supremamente grave. Así, las instituciones sean nuevas, necesitamos tener los conceptos del equipo técnico correspondiente. Le voy a dar la palabra a la doctora Olga Lucía.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
Gracias, gobernadora. Un saludo especial para la gobernadora, para todos los comandantes de la policía, del ejército y a todos los funcionarios de la gobernación y de CORTOLIMA que nos acompañan. Sí, a mí me parece muy importante que todas las definiciones técnicas en relación con las distintas afectaciones de cualquier infraestructura estén acompañadas de un concepto técnico que soporte las decisiones de inversión que se vayan a hacer, en apoyo de las acciones de lo que se vaya a hacer. Nosotros en CORTLIMA, en cabeza de Guillermo Vallejo y el grupo de gestión del riesgo que tiene la Corporación, un equipo que lleva bastante tiempo involucrado en este tipo de situaciones a lo largo, digamos, del ejercicio de la Corporación, cuenta con los profesionales que conocen el territorio porque esto tiene más que ver con análisis de los suelos y la geología que con cualquier otra cosa. Entonces yo pongo a disposición de este Consejo, por supuesto, de la Gobernadora, ese equipo técnico para que nos involucren en las distintas visitas, programemos esas visitas y vayamos con un equipo de geólogos, yo dispondría no solamente de los geólogos que están adscritos al área de gestión del riesgo en la corporación, sino de un equipo de geólogos que tiene la Corporación, porque pues su trabajo en la mayoría se refiere a la geología. Entonces para

que ellos acompañen esas visitas y soporten también con ayuda por supuesto del equipo técnico de las universidades y los profesionales que tienen también análisis y pongo a disposición también los estudios con que cuenta la corporación, porque la corporación ha hecho una serie de estudios específicamente, por ejemplo, en Ibagué todo lo relacionado con la falla geológica que ahora pues le daré la palabra si me permite en el momento en que usted lo considere Gobernadora a Ulises, que tiene, digamos, como mucho más conocimiento técnico de eso, y hay unos análisis que han hecho ya, con unas recomendaciones en torno a esto y prospectivas de ocurrencia de fenómenos o situaciones como las que han ocurrido.

Entonces pondría yo a disposición todo eso para que desde el área que la Gobernadora disponga, se articule para tener soportes técnicos mucho más válidos, mucho más fuertes y recomendaciones técnicas de lo que se debe hacer en cada caso, en cada afectación. Sería eso, igual en el tema de los incendios forestales, nosotros tenemos un informe que quisiéramos presentar en el momento en que vayamos a tocar ese tema. Entonces, básicamente es eso y también la capacidad logística, nosotros tenemos unos vehículos, también tenemos unas maquinarias que la Gobernadora sabe. Tenemos una capacidad logística también que queremos poner, digamos, en apoyo a la situación, pues que se deriva de este sismo, de este terremoto que tengo dudas, si es sismo o terremoto. También quiero preguntar exactamente la ocurrencia y digamos, como el tamaño de eso para saber exactamente qué ocurrió.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Gracias, bueno. Muchas gracias, doctora Olga Lucía. Vamos a hacer lo siguiente con este tema, tanto de las viviendas como de las instituciones educativas. Entonces vamos a crear un equipo técnico que va a estar liderado por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, que es la que tiene la experiencia en el tema, donde vamos a convocar a las universidades que tienen facultad de ingeniería y de arquitectura, a la sociedad Tolimense de ingenieros que me dice la Doctora Dora Montaña y Carlos Portela, que ellos se ofrecieron también a poner sus servicios a disposición, obviamente de lo que necesitemos. Y además de eso, a los organismos de socorro que han estado bastante ocupados con el tema de los incendios. Entonces yo creería que hacer la evaluación de las diferentes estructuras que tenemos en los diferentes municipios del departamento y lo otro a pasar a clases virtuales durante esta semana, si se puede o sencillamente cancelar las clases por esta semana mientras nosotros realizamos ese informe técnico.

De las diferentes instituciones educativas que tenemos en el departamento, eso hacemos con ese tema, entendido. Entonces Dorita nos ayuda con la sociedad tolimense de ingenieros, Carlos Portela nos ayuda con las universidades y Andrés para que las universidades nos ayuden en ese tema con los profesionales que ellos tienen. Y una vez conformado ese equipo, entonces coordinamos con la Corporación para proceder a realizarlo. Yo sí voy a aprovechar acá, doctora Olga Lucía, lo que tú acabas de decir de darle la palabra al doctor Ulises, que es un experto en el tema. Yo no sé si ustedes vieron hace más o menos una semana, el doctor Wilson Leal viene sacando unas columnas en relación precisamente a la falla de Ibagué, al sismo que se puede presentar o que se presentó, y dentro de eso él habla, que yo no lo conozco, un estudio paleosísmico, que me imagino la corporación lo tiene claramente identificado.

Yo quisiera que en este Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y aprovechando la intervención que nos hizo la doctora Olga Lucía de permitir que Ulises nos hable al respecto, nos pusiera en contexto en relación con este tema y, sobre todo, las decisiones que tú consideras, nosotros debemos tomar de aquí en adelante.

Por lo que se puede pasar a presentar Ulises, tienen la palabra.

Intervención de la Geólogo ULISES GUZMAN, profesional especializado de CORTOLIMA:
Gracias, señora Gobernadora y a la doctora Olga García y a todos los que están presentes en esta reunión. Sí, yo vi también el video que colocó el doctor Leal y realmente me acordé del 2002, 2004, cuando Bogotá estaba esperando un sismo cercano a 7. Y de esas fuentes sismogénicas, las fallas donde generan los sismos, consideraron que Ibagué era una tercera falla que puede generar un sismo para Bogotá. Es decir, este estudio que sí se hizo, no se hizo por Ibagué, se hizo por Bogotá. En ese equipo estaba un francés que era el duro para hacer trincheras o huecos para saber qué había pasado en el pasado con los sismos. En ese entonces, yo hacía cinco años que había entrado a la Corporación y fui uno de los más sorprendidos cuando fui a ver que en la trinchera era un hueco de 50 metros de largo por 2 de ancho, por 5 de profundidad y donde se veían los 11 desplazamientos que tuvo la corteza en ese hueco que hicieron.
Y realmente desde ahí, empecé a mirar que la relación que había entre el volcán Machín y la falla de Ibagué, quizá ese el último evento que hubo en ambas, fue hace 800 años. En la falla hubo un sismo de 7 grados y el último evento del volcán Machín en ese entonces, es que no se puede decir la profundidad depende de la fuerza interior de la tierra. En Mesa de los Santos que tiembla casi todos los días y la profundidad son 200, entonces a ellos no les afecta mucho un sismo, los sismos que tenemos que tenerle miedo es de 30 kilómetros hacia arriba, eso es lo que llamamos superficiales. El de ayer fue ochenta y seis kilómetros de profundidad, entonces por eso no fue tan desastroso para nosotros. Todos esos sismos vienen por toda la falla y es donde vienen las ondas. Ayer explicaban que depende del material que esté debajo de las casas, la velocidad del sismo, por ejemplo, acá en Ibagué tenemos el abanico de Ibagué, que es un acuífero, eso quiere decir que hay mucha agua, entonces hay un comportamiento también diferente, lo mismo que Bogotá.
Entonces, cuando hablamos de la falla geológica, como la vemos ahí, pues de acuerdo a los estudios que hay hasta Coello Coca Cora, hasta ahí hay un estudio, de ahí para allá no, pero se supone que esa falla viene de las placas tectónicas desde el pacífico hasta acá. Sí, uno diría que para playas de Nazca, todas las que están se relacionan directamente al nudo de los pastos, que es donde nacen las cordilleras, por lo que hay mucha relación. Entonces por eso es que todas las fallas que vienen en dirección este oeste afectan toda la estructura y más que todo las ciudades donde construimos son rellenas de materiales, no son rocas, sino son rellenas.
Aquí podemos ver, claro que es que yo le había colocado ahí la falla de Ibagué en rojo entonces ahí se ve la dirección de la falla. Entonces, uno diría que todas, según lo que dice el ingenio de minas o el servicio Geologico ahora, son aproximadas.
Una población de 13000 habitantes puede ser afectada por un sismo que se genere por la falla de acuerdo a lo que hizo, porque son 7 departamentos. Es que los centros, bueno, sí, los centros poblados son lo más importante. Las ciudades que pasan cercana a la falla y es lo que más afectación pueden tener.

Yo sé que en todo la de acuerdo a la normatividad, la ley 400 del 97 y el decreto 926 del 2010, el NSR 10 determina que todas las ciudades mayores de 100.000 habitantes deben tener una micro zonificación sísmica. ¿Qué es una micro zonificación sísmica? Es la que determina cómo se comportan los diferentes suelos de los centros poblados de acuerdo a un sismo que pueda presentarse y así mismo hacer sus construcciones. Uno es eso, desde que yo evalué el POT de Ibagué en el 2000, yo dejé claro eso, que tenía que ser el estudio de micro zonificación sísmica y ser aprobado y actualizado constantemente. Y tiene que tener unos acelerógrafos y sismógrafo en suelo y en roca. Y yo hasta donde sé, no conozco esos instrumentos dentro del municipio de Ibagué, que este tal vez esto que nos estaba avisando el día de ayer es para que hagamos lo que no hemos hecho, instalar unos sismógrafos y acelerógrafos en esos sectores para poder conocer el subsuelo que realmente tenemos y que las construcciones se ajusten a esa micro zonificación sísmica.

Entonces, en conclusión, yo diría que es eso, que tal vez Ibagué pues con ese sismo que dicen que duró entre dos y tres minutos según lo que se ha revisado, que no fue segundos como los de Armenia, que duró como 1 minuto y este ya duró como 3 minutos. Entonces, uno superficial y 3 minutos, yo diría que, si no tenemos las construcciones sismo resistentes, los daños van a ser, para no decir catastróficos, sí muy grandes y que tenemos que estar preparados para eso. Uno sabe que Armenia ahorita con lo que pasó no se afectó porque sus construcciones se ajustaron a la normación sismo resistente. Entonces a Ibagué tenemos que mirar, sobre todo que cuando hablamos de la falla de Ibagué, casi todos podemos ubicarla, por el lado de la Universidad del Tolima, por todo lo de hacienda piedra pintada, sigue por todo el hato de la Virgen, después pasa por el Topacio y se va a Chucuní y los cerros más altos de Chucuní es la zona de la falla que subió y ahí tenemos todas las torres de energía más altas y de mayor potencia. Entonces, cosas de esas hay que irlas revisando para tomar decisiones antes de que pase algo

Se recomienda pues que se haga esa instrumentación. La instrumentación es muy necesaria. Yo me acuerdo que después del 2000, cada edificio que tuviera más de 5 pisos tenía que tener un sismógrafo y nunca lo hicieron. Que esa era una medida muy dura, pero de pronto hacer un estudio que nos diga que tenemos que tener sismógrafos, acelerógrafos, en roca.

Solicitarle al servicio lógico que nos ayude a instrumentar el municipio, así como tiene Medellín, también que instrumenta la ciudad.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
Ulises el estudio que usted dice de micro zonificación sísmica, entiendo que ¿el municipio de Ibagué ya debería contar con él?

Intervención del Geólogo ULISES GUZMAN, profesional especializado de CORTOLIMA:
Dice que ya cuenta con él, pero yo no lo conozco para qué le voy a decir y yo sé que llegó hasta que le hicieron unas recomendaciones, la Asociación Nacional Sísmica, que es la que aprueba eso, pero hasta ahí lo conocí, yo no conozco más, por eso no puedo afirmar si existe o no existe.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
Entonces, de acuerdo con esto, Gobernadora, si me permite, yo haría 2 recomendaciones a este Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, y es que, de manera conjunta, la gobernación y CORTOLIMA le solicite al municipio de Ibagué el estudio que Ulises plantea que existe para proceder a completar las fases que haya que completar para que ese estudio se adopte, que es lo que le entiendo a Ulises debe hacerse.

Intervención del Geólogo ULISES GUZMAN, profesional especializado de CORTOLIMA:
Sí, incluso hubo un estudio que hizo la Universidad de los Andes que instalaron unos acelerógrafos, pero eran de prueba y nunca sirvieron. Pero yo hice la consulta con el Servicio Geológico y nos recomendaron que se comprara una marca ENA, que son los que miden todos los del país y no los adquirieron, hay cosas que uno dice, se tienen que hacer, comprar, por ejemplo, los que pueda leer el servicio geológico con su red. Entonces no cualquier acelerógrafo o sismógrafo, sino los equipos que el Servicio Geológico recomiende que se deben comprar y hacer esa instalación de esos equipos para tener las medidas y poder tomar decisiones a tiempo.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
Y lo otro también entonces corresponde a solicitarle al servicio geológico lo que Ulises recomienda y es la instrumentalización. Exactamente para poder establecer dado que, pues Ibagué se encuentra en una falla geológica y además está sobre el acuífero, básicamente y eso pues da una situación diferencial o de mayor complejidad, de mayor riesgo que a diferencia de otras zonas de Colombia. Entonces haría esa recomendación Gobernadora, para que digamos quiénes acá nos hacemos cargo de realizar eso y proceder a hacerlo, sobre todo porque parte del ejercicio que debe definir este Consejo Departamental de Gestión de Riesgo es prevenir lo que pueda ocurrir y desarrollar las acciones y recomendaciones a distintas entidades públicas y privadas en relación con este tipo de prevención.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Rodrigo Hernández, quisiera que intervinieras y me explicaras esto que me estás escribiendo, por favor.

Intervención del Dr. RODRIGO HERNANDEZ, gerente de la Empresa Generadora de Energía del Tolima (EGETSA):
Muy buenos días, buenos días doctora Lucía, buenos días secretarios, buenos días a la Policía Nacional y a los demás integrantes que hoy estamos participando de este consejo tan importante. Y bueno, ahora varias cosas que sí hay que tener en cuenta. Debemos destacar el mensaje que acaba de dar el doctor Ulises y es el cumplimiento de la norma simo resistente del 2010. Es lo que nos está defendiendo en estos momentos.

Muchos alcaldes no tienen en cuenta las construcciones y usted vio ayer muchos videos donde lamentablemente, el edificio colapsa totalmente de una forma pues anormal por falta tal vez de cimientos. Si bien es cierto, la Ley 1523, que es la evaluación preventiva y de la vulnerabilidad, la tenemos que recordar a los alcaldes.
Cada alcaldía tiene un consejo municipal de gestión del riesgo y tiene una responsabilidad, y aquí es donde tenemos que ser conscientes. ¿Por qué es tan importante esos consejos?

Porque son los que tienen que emitirnos la evaluación que hace cada alcalde, cada consejo para que aquí esa información que usted hoy la está analizando tenga también un respaldo para la toma de decisiones al final. Entonces lo que le quería transmitir, Gobernadora, es que, si bien es cierto, los padrinos estamos, debemos ir en compañía hoy, aceptando esa oferta tan generosa que nos está haciendo CORTOLIMA para que de forma articulada Cortolima y Gobernación vayamos a los consejos municipales de Gestión del Riesgo mañana o pasado mañana, dependiendo de la directriz que su señoría como presidenta del consejo. ¿Para qué se hace eso mi gobernadora? Para traer una conclusión más concreta de estos tres días, usted ha tomado hoy una determinación de que no vayan acá; yo pienso que la decisión más importante que hoy se puede tomar, porque si bien es cierto van a continuar hoy, mañana o pasado mañana, y al menos hay que tomar una decisión, pero hay que prevenir como lo manda la ley, que es lo que está haciendo, señoría, prevenir eventos posteriores que son los que vienen y está en la tragedia que no queremos que pase en el departamento del Tolima.

Es importante también recordarle a la nación que tiene una responsabilidad, que se necesita de manera urgente una red de monitoreo sísmico de movimientos fuertes, que eso ya viene hace rato trabajándose, pidiendo y solicitando y han hecho caso omiso en el Gobierno Nacional desde la Corporación, desde la Gobernación, se ha pedido ya ese apoyo tan importante, porque si no hay una información, si no tenemos alertas tempranas que nos determinen 5 o 10 segundos antes de poder actuar, no vamos a poder salvar vidas, mi Gobernadora, es imposible y por eso es importante, porque los sismos, si bien es cierto, no se pueden prever, pero sí se puede al menos actuar, actuar de una manera más rápida, 5 segundos salva una vida, 3 segundos salva una vida, 1 segundo salva una vida y para eso es importante que hoy desde aquí, desde este consejo se emitan esas dos solicitudes, recordándole a los alcaldes a las Secretarías de planeación y de Ibagué que tiene curaduría el cumplimiento de la norma simo resistente que es la que hoy sostiene eso y el comparativo que hace el doctor Luis es muy cierto. Armenia está pegado a Pereira, son menos de 30 km, pero las estructuras no se afectaron tanto como en Pereira. Y si usted ve la parte más afectada son las estructuras antiguas, las del centro de Pereira, las del centro de Cali, en Chocó, en Manizales, pero son por esas situaciones, mi Gobernadora. Entonces yo sí le diría, aprovechemos, hagamos ese dúo con CORTOLIMA para que vayamos a los municipios, reunamos la información, para así poder hacer un resumen y un balance para que desde la Secretaría que dirige la doctora Erika y la doctora Mayorquín podamos tomar decisiones para que usted tenga más claridad y el control de lo que está sucediendo en el departamento. Muchísimas gracias, mi gobernadora.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:

Venga Rodrigo, vamos tomando aquí decisiones con lo que estamos diciendo. Lo primero es que tú vas a ser mi representante en todo este proceso que vamos a tener, de aquí en adelante para el tema de sismos y para el tema también de incendios que estamos afrontando en este momento.

Listo en segundo lugar, y tú me das la información a mí después de hacer el trabajo con los demás. En segundo lugar, no vamos a esperar a mañana, salimos de este Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y así como me voy yo para San Antonio, me hacen el favor. Todos se van para los municipios correspondientes. Y le dicen a los alcaldes, antes de irse, que citen al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo para, obviamente, hacer lo

que Rodrigo está diciendo y por escrito, por escrito en un oficio que tenemos que suscribir desde la gobernación, doctora Paola, solicitarle a todos los alcaldes el cumplimiento de la norma sismo resistente del 2010 y por otra parte, entre la doctora Olga y la gobernación del departamento del Tolima, conjuntamente solicitar a la alcaldía de Ibagué la microzonificación sísmica y escribir al Servicio Geológico y escribir también a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo para la instrumentación para el Departamento, así es Rodrigo, por favor, vas redactando acá un borrador del oficio solicitando a la Unidad Nacional del Riesgo la instrumentación para el Departamento y conjuntamente con Ulises también para poder tenerlos apenas terminemos este Consejo Departamental de Gestión del Riesgo.

¿Entonces entendías esas acciones? ¿Quién estaba pidiendo la palabra César?

Intervención del ingeniero CESAR GUTIERREZ, profesional especializado Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo:
Sí, gobernadora, buenos días. Gobernadora, quería comentarle. Desafortunadamente, yo siempre lo he dicho, es que no tenemos continuidad en los procesos. Aquí está la microzonificación sísmica de Ibagué. Este es un resumen, es del 2008. Aquí está la cartografía, pero esto no ha tenido continuidad. Ulises mencionaba los acelerógrafos, nosotros colocamos gobernadora. La gobernación hizo partícipe en el 2008, nos hicimos partícipes, perdón, en el 98 con la Curaduría y se colocaron 7 acelerógrafos. Aquí están los sitios donde se colocaron, o sea, esas casetas existen. Lo que pasa es que nunca se le volvió a hacer seguimiento. ¿Quién le hacía seguimiento a eso? El curador Alvarello. Él era el preocupado por eso y él hizo seguimiento hasta cuando fue curador. Después de que dejó de ser curador, pues eso quedo así, las casetas están todavía porque algunas están en algunos establecimientos educativos, por ejemplo, está en el Colegio Carlos Lleras Camargo, está en el Club Social de Recrea Café, en la estación de bomberos de la 60, en el CAI del Estadio, en el Coliseo de las Ferias, en el Colegio de Ciudad de Ibagué y en el CAM la Pola, o sea, esas 7 casetas están y los equipos están. Lo que pasa es que no están funcionales porque eso no se les hizo seguimiento, pero entonces eso está.

Referente a lo que el doctor Wilson leal ha venido mencionando Gobernadora, es que efectivamente se hizo una trinchera en Chucuní en una en una finca que se llama Los Gomos, pero no se ha dicho dónde queda, eso queda en Chucuní y en Chucuní es en este momento donde están parcelando gran parte de ese territorio para hacer una cantidad de viviendas y a la gente no se le ha dicho lo de la falla y Luis se lo mencionaba y efectivamente, en el estudio paleosísmico de la falla es un documento, yo lo tengo, no lo traje en este momento. En ese documento se habla de que son aproximadamente 13.000.000 de colombianos que se ven afectados con la activación de la falla, incluido Bogotá. Entonces la afectación es supremamente grande, pero lo que yo considero gobernadora es que nosotros hemos tenido avances o se han tenido avances, pero no hemos tenido es continuidad. Y estos son los procesos en los que no se ven los resultados y como no se ven resultados rapidito porque los sismos no se nos están presentando todos los días, entonces esto hoy hablamos de esto y discúlpeme que diga eso de esos términos, pero mañana ya quizás no lo estaremos hablando. Y entonces eso es lo que ha venido ocurriendo a través del tiempo, pero nosotros hemos empezado procesos supremamente buenos como es esto, la microzonificación ya está, no está es actualizada y esto está adoptado en el plan de ordenamiento territorial de Ibagué.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
¿Qué tan adoptado en el plan de ordenamiento territorial está?, o sea, yo creo que aquí debemos hablarnos con las realidades y lo que yo conozco de acuerdo con lo que hemos acordado en los estudios del plan de ordenamiento territorial de Ibagué, eso no está adoptado en el POT que

actualmente está en el municipio de Ibagué. Por eso la solicitud que hizo Ulises es porque fue una de las observaciones que él dejó para desde el año 2000 y que derivó todo esto. Pero como usted dice, César, eso no se concluyó, eso no se pudo adoptar porque no cumplió todas las fases que corresponde tener para poderse adoptar, entonces es la recomendación y es la solicitud que vamos a hacer al municipio de Ibagué.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Estoy de acuerdo con la doctora Olga Lucía en ese sentido, alguien más en relación a este tema. Nadie, listo. Entonces ya quedan claras las acciones en torno al mismo para los secretarios, para los padrinos, para CORTOLIMA, para EGETZA también. Y yo quisiera en este momento poner en consideración antes de que entremos al tema de los incendios, porque ya seguiríamos con el tema de los, no, perdón, me hace falta los hospitales. Doctor Luis Eduardo, un diagnóstico claro, preciso y muy resumido de los hospitales.

Intervención del Dr. LUIS EDUARDO, Secretario de Salud:
Gracias, señora Gobernadora, muy buenos días para todos. Gobernadora, doctora Olga Lucía, secretarios, fuerza pública y los demás consejeros. La red pública ha tenido un buen comportamiento. Se hizo la valoración inicial posterior al evento, en donde se identificó en un boletín inicial. Solamente Palocabildo reportaba fisuras que tenían una significación importante en la revisión técnica, posterior al segundo informe realizado sobre el mediodía, reportan 16 E.S.E.S más, las cuales rápidamente fueron valoradas por los equipos técnicos, donde sólo reportan grietas que no afectan elementos estructurales.

Aquí el llamado que se les hizo ayer sobre las horas de la noche a la red pública era que certificaran por parte de cada uno de los gerentes que efectivamente no había vulnerabilidad física en cada una de las instituciones. Hoy tenemos nueva reunión teniendo en cuenta que pues ayer no se encontraban algunos equipos técnicos en los hospitales. Pero era necesario tener el informe certificado por cada uno de ellos para tener la garantía en la prestación de servicios de salud.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
O sea, no tenemos ningún riesgo inminente en ninguno de los centros hospitalarios, ni hospitales de primero, ni de segundo, ni el hospital de tercer nivel.

Intervención del Dr. LUIS EDUARDO, Secretario de Salud:
Se revisó los 47 hospitales. Muy importante. Hay un dato que tenemos hoy, digamos una revisión más técnica que es el hospital Federico Llera sede Limonar, requerimos que hoy los funcionarios de la Secretaría de Salud acompañaran el proceso que hicieron ellos de revisión, pero hoy, los 47 hospitales están en funcionamiento y la sede Limonar tuvo un tiempo más de evaluación, pero hoy están funcionando la prestación del servicio de salud. No tiene inconvenientes, se hizo un trabajo también especial con la ciudad de Ibagué, en donde reportaron cuatro instituciones, clínicas privadas, IPS, dificultades frente a grietas, pero también no afectan la infraestructura que de pronto pudiera causar, digamos, alguna situación en la prestación.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
Por último, ya para cerrar este tema, digamos del sismo, sí quisiera Guillermo y Ulises que coordinarán con Rodrigo para sentarse hoy mismo, como instruyó la Gobernadora, salgan las cartas que estamos planteando hacer. Ojalá tuviéramos el acta de este Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y también, pues para que esto tenga, digamos, como el peso que tiene este Consejo y también las agendas de las visitas que vamos a acompañar para la valoración de las afectaciones. Entonces me gustaría, Gobernadora, que en la mañana de hoy tuviéramos ya las agendas y todos estuviéramos dispuesto a salir, ojalá desde hoy o mañana muy temprano a hacer esas visitas.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
No, desde hoy mismo tienen que irse todos allá, a citar a los consejos. Deberían ir llamando a los alcaldes, Carlos Portela, para que los alcaldes citen esta misma tarde a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y todo el gobierno se desplace para allá, más después de la decisión que vamos a proceder a tomar.
Como todos ustedes saben, nosotros llevamos ya casi más de un año preparando nuestra feria internacional del café, que es una feria en la que ponemos todo nuestro esfuerzo para poder llevarla a cabo. Este año de manera especial contamos con la presencia de 10 países, son 50 compradores internacionales y nacionales que vamos a tener en la feria. La feria está programada para el día viernes, sábado y domingo. Es una feria en la que además de tener 150 expositores que tienen las más altas calificaciones en la taza de café, pues también vienen muchas personas del orden nacional e internacional a participar de esa Feria. Considero que teniendo en cuenta la situación que se presentó el día de ayer que además tenemos una coyuntura especial en el tema de seguridad en el sur del departamento del Tolima y por esa razón el día domingo hicimos y llevamos a cabo allí un Consejo de Seguridad donde claramente le solicitamos a nuestra fuerza pública el aumento del pie de fuerza, de manera especial durante esta semana para poder llevar a cabo la Feria Internacional del Café con todas las garantías de seguridad, pues a raíz de lo que aconteció el día de ayer, gran parte de esa fuerza pública que iba a venir al Departamento del Tolima, pues ha tenido que desplazarse por supuesto a los departamentos afectados, teniendo en cuenta que también ha habido amenazas en los departamentos afectados como Pereira y Cali, de manera especial esas ciudades de esos departamentos, pues con saqueos que se puedan llegar a presentar, entonces en Pereira se solicitaron 1000 hombres más de la policía. Nosotros esperábamos contar aquí con 1000 hombres del ejército nacional y contar con 200 hombres más, aparte de los que teníamos, para poder garantizar el tema de seguridad en el sur del Tolima y de manera especial en el municipio de Chaparral, más teniendo en cuenta los atentados que se presentaron durante el fin de semana, pero ese tema, más lo que sucedió ayer con las fallas estructurales en temas de infraestructura, por ejemplo, en la iglesia del parque principal del municipio de Chaparral, que todavía no se ha hecho una evaluación clara y precisa por parte de un equipo técnico en relación a esa infraestructura. Pues nos da mucho temor también que vaya a tener fallas la iglesia y que Dios no lo quiera llegue a pasar una tragedia más que el hangar principal está ubicado al frente de la iglesia. Teniendo en cuenta esas dos connotaciones que sucedieron, pero además que las federaciones, las sedes de los comités departamental de cafeteros, pues se vieron seriamente afectadas en los departamentos vecinos que son cafeteros, Risaralda, en Caldas, pues la federación está en estos momentos también atendiendo obviamente a los cafeteros de esos departamentos. Entonces se nos hace complejo que ellos puedan participar de la feria internacional. Nosotros al tener la feria el fin de semana, pues ya teníamos todo absolutamente dispuesto y aquí hablo de temas contractuales que teníamos totalmente dispuestos para llevar a cabo esa feria, como es todo el tema logístico que estaba ya contratado. Entonces yo aquí antes de darle la palabra, que me gustaría darle la palabra primero a la federación en representación del doctor Gildardo como director del Comité Departamental de Cafeteros, escucharlo en su apreciación en relación a la conveniencia o no conveniencia de llevar a cabo la feria, de si la suspendemos o no la suspendemos. Nosotros la noche anterior tuvimos una conversación con el alcalde en la que le dijimos que íbamos a poner en consideración del Consejo departamental de gestión del riesgo esta decisión, él entendió que la decisión ya se había tomado y sacó un comunicado en ese sentido y eso no puede ser acogido de esa manera porque es una decisión que no depende solamente del querer del alcalde o del querer de la gobernadora, sino que es una decisión que queremos traer a este consejo departamental de gestión del riesgo y después del doctor Gildardo, escuchar por supuesto a la secretaria jurídica del departamento, en el sentido que ella obviamente le dé la tranquilidad a todos los integrantes de este consejo departamental de gestión del riesgo que podemos suspender los procesos contractuales y no vamos a tener ningún inconveniente al respecto. La idea de esto es que si se toma una decisión

en materia de suspensión, que la feria se lleve a cabo en un mes. Estamos planteando que sea en el mes de septiembre, los días 11, 12 y 13 de septiembre, y que por ahora nos encarguemos de atender las emergencias que tenemos, no solamente con los sismos, sino también con los incendios que estamos teniendo en este momento en el departamento, incluso ayer que iban los funcionarios para el municipio de Chaparral porque estábamos despachando desde allá, pues a lo largo y ancho de la vida se vieron varios incendios que también teníamos sobre ese corredor.

Entonces, teniendo en cuenta esto, doctor Gildardo, yo sí quisiera que usted nos manifestara su opinión al respecto.

Intervención de la Dr. GILDARDO MONROY, Director Ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima:
Buenos días, gobernadora, y a todos los integrantes de este consejo. Muchas gracias por la invitación y total solidaridad con las familias afectadas. Creo que somos bendecidos en el Tolima porque la afectación es mínima comparado con lo que hemos vivido. Nosotros hicimos PMU ayer con nuestro gerente y tenemos graves afectaciones en el Valle, en Risaralda, en Quindío y en Caldas. Son los cuatro departamentos más afectados que coincide con departamentos con experiencia. Son departamentos que ayudaron a enfrentar la emergencia en el Quindío y que incluso nos apoyaron en la tragedia de Armero, sobre todo el Valle, Caldas, Quindío. Tienen una experiencia en todo lo que fue la reconstrucción del Eje Cafetero. Ya estamos en una estrategia de comunicación para hacer un levantamiento de afectación de familias cafeteras en todo el país, pues son 600 más de 600 municipios, pero de acuerdo completamente gobernadora, que es de mucha sabiduría porque el país está atendiendo una emergencia que nosotros pues quedaría muy mal nosotros en feria y prácticamente en fiestas cuando hay tanta afectación. Entonces, de acuerdo con el aplazamiento, nosotros tenemos una fecha trascendental que son las elecciones cafeteras. Dios mediante el 6 de septiembre para la fecha propuesta del 11 y 12. Estamos de acuerdo que ya serían 8 días después de las elecciones cafeteras y estaríamos, lo único que se cruza es con la posesión del doctor John Jairo Méndez, que creo que está para el 12 y lo otro es que en este momento la preocupación es que entiendo que hay una vuelta ciclística el día de hoy que no fue aplazada y que justo cierran esta vía ahorita sobre las 8:00 de la mañana, creo que hasta la 1:00 de la tarde. Esa sería una preocupación para salir de acá de pronto si necesita alguien salir temprano, pero por lo demás estamos incluso solidarios y dispuestos a apoyar también con la experiencia que tenemos desde el área de infraestructura y de desarrollo social gobernadora. Muchas gracias.

Intervención de la Dr. PAOLA ARBELAEZ, directora de Contratación:
Bueno, muy buenos días para todos. Yo creo, gobernadora, que como soporte de la decisión que se debe tomar, pues hay que recoger cada una de las recomendaciones que están haciendo hoy los miembros que asisten al Consejo, no solamente las dificultades o las deficiencias que tenemos en estructura como consecuencia del sismo que se presentó en nivel de los hospitales, los colegios, incluso la misma iglesia donde se va a desarrollar la feria en el municipio, pero también muy importante es la recomendación de orden público que también hay que tener presente. Finalmente, si la situación que no se podía prever que fue este evento natural si va a generar unas dificultades en la ejecución del contrato, pues ya usted lo ha mencionado muy bien que las personas que iban a apoyar en materia de seguridad también van a tener que desplazarse a otros municipios y esto sí que podía poner también en riesgo el éxito de la feria. Pero también es importante mencionar que esto debe venir acompañado también de una reunión que debe hacerse con el contratista. Hay que identificar de cada uno de los ítems del contrato, el estado en la ejecución, pero pues esto tampoco impide que no se pueda llegar a hacer o que no se pueda suspender y que no se pueda plantear una nueva fecha. Consideramos que pues en este momento los esfuerzos

del departamento y de la gobernación pues van a estar encaminados en atender la emergencia que se está presentando, las afectaciones que tiene el departamento, y eso sí, generar una dificultad al momento de la ejecución del contrato y adicional, pues también toda la solidaridad que debemos demostrar con las víctimas y con todas las personas, no solamente del departamento, sino lo que se está presentando a nivel nacional y que eso va a hacer que el acompañamiento que tenga la feria pues no sea el esperado, los resultados que se pretendan lograr no van a ser los que se plantearon de manera inicial con toda la estructuración de este contrato. Entonces sí es muy bueno dejar claro que el soporte de esta o el acta que se plantee hoy puede ser el soporte estructural para la suspensión del contrato, pero pues también hay que hacer un análisis y una revisión detalla con el contratista.

Intervención del Dr. JUAN CAMILO GARCÍA- Secretario de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria
Buenos días, gobernadora y todos los consejeros. Con respecto a esa situación, nos acogemos a las recomendaciones, por supuesto, y a su decisión, señora gobernadora. El día de anoche estuvimos en el municipio de Chaparral hablando con los distintos actores, con el alcalde, con el doctor Gildardo, por supuesto, y también con el contratista en relación a lo que mencionó la doctora Paola Arbeláez.

El contratista tiene toda la disposición de revisar acuerdos con proveedores, temas operativos logísticos y en este momento se encuentra haciendo un estudio financiero de las implicaciones del aplazamiento de la feria para tener de manera puntual y detallada el costo financiero que va a realizarse para dar en el marco de una acta de comité junto con el contratista y pedir apoyo especial de la oficina jurídica. ¿Cuáles son puntualmente las acciones que hay que hacer? Pero definitivamente sentimos gobernadora que hay una buena disposición por parte de todos, incluso de los cafeteros y asistentes entienden la situación por la que está pasando el país y creo que es la mejor decisión el aplazamiento de la misma.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
Gracias gobernadora yo pienso también que dada la situación no solamente del sismo que se presentó, de la situación de seguridad que evidentemente se plantea en el sur del Tolima, las actividades de minería ilegal que generan ese tipo de situaciones también de anormalidad de inseguridad y por supuesto el fenómeno del niño que hemos venido trabajando desde el mes de marzo casi en ese plan de acción para la gestión del riesgo del fenómeno del niño pues es absolutamente pertinente y prudente que se suspenda una actividad primero tan importante como la feria internacional del café para garantizar por supuesto la participación de todos los actores, que la feria tenga los resultados que para el Tolima representa esta feria y pues acompaño esa decisión completamente.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Muchas gracias, doctora Olga Lucía. Entonces ponemos en consideración el aplazamiento de la Feria Internacional del Café en los integrantes del Consejo Departamental.

Intervención de la Dra. DORA MONTAÑA, secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC:

Digamos en torno al Consejo Departamental de Riesgo, materializar las situaciones que están para que queden claramente en el acta y en consecuencia de, pues ya se hará la suspensión.

Intervención del Dr. ALFREDO BOCANEGRA, Secretario de Convivencia, Seguridad y Orden Público:
Se ha mencionado una situación de seguridad por parte de la doctora Olga con muy buena intención, pero no, esa no es la motivación determinante. Nosotros con la señora Gobernadora hablamos con el Ministro de Defensa, es bueno que lo sepan, con el nuevo director nacional operativo, el señor General Alarcón, y todas las capacidades estuvieron dispuestas. Lo que la señora gobernadora sí le quiere aportar a este evento nacional con los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, incluso Chocó, es que no podríamos estar utilizando capacidades aumentadas de policía y ejército en el Tolima cuando las están requiriendo en estos departamentos. Entonces que quede esa constancia. Gracias.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Listo, entonces se pone en consideración, si se aprueba por los integrantes del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo el aplazamiento de la Feria Internacional del Café. Queda aprobada por unanimidad, doctora Andrea, para el 11, 12 y 13 de septiembre, Antes de cerrar ese punto, quisiera poner en consideración lo siguiente, y es ya un tema más de solidaridad en relación con nuestros departamentos vecinos. Quiero contarles que he estado en constante comunicación, de manera especial con la gobernadora del Chocó, que digamos es el departamento más afectado que tenemos en este momento y ella realmente la ayuda que está necesitando de manera urgente por parte de los demás corresponde a temas médicos, Doctor Luis Eduardo, y en temas médicos, lo que más requieren son insumos y medicamentos. Entonces nos hacen la solicitud de lo siguiente que pasan a mencionar, de acuerdo también a una conversación que tuve con el doctor Harold Trujillo, quien de manera voluntaria se encuentra muy dispuesto a colaborar.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
Bueno, el doctor Harold, pues muy atento también. Ayer se contactó con nosotros, se puso a disposición también, pues él es médico y también él es de la mesa directiva de Federico Lleras, entonces pues principalmente vendas elásticas y de gasa, vendas de yeso, micropore, esparadrapo, fixumo, equipos macro goteo, equipos de bomba, de infusión, yelcos, calibres, inmovilizadores, férulas, collares focales, jeringas de 2, 5, 10, 20 y 50 mm, suturas de seda de diferentes calibres, diferentes catéteres, diferentes calibres equipos de pequeñas cirugías, venturis, equipos de micro nebulización, es lo que principalmente se necesitan como insumos y medicamentos. Entonces, doctor Luchito.

Intervención del Dr. LUIS EDUARDO GONZÁLEZ, secretario de Salud del Tolima:
Precisamente ante la solicitud, ayer empezamos a evaluar con los diferentes gerentes la posibilidad de generar una bolsa de ayudas. El departamento tiene una compra que hace de manera mensual y de manera anual a la empresa Codestol, que es la que operativa de los hospitales. Hoy precisamente tenemos reunión con la gerente y está muy presta a podernos ayudar. Se va a llevar a la junta directiva a la solicitud para ver si logramos tener unos dispositivos ante la solicitud de nuestro departamento hermano.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
Dada esa situación, yo sí creo que deberíamos considerar los miembros del consejo directivo la posibilidad de prestar un apoyo desde la institucionalidad que cada uno tiene en esta situación y en estas solicitudes. Entonces también sugiero, pues, que cada uno informemos sobre la posibilidad de apoyar, cierto, de mi parte, pues toda la toda la disposición en la distribución que la gobernación

tenga, pues porque todos no podemos comprar gasas ni todos podemos apoyar, sino que haya una organización y cada entidad pueda disponer, digamos, de su institucionalidad de la gestión interna que pueda hacer y de los apoyos externos que pueda conseguir y aportar en este en situación, digamos que hoy se presenta.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
Listo, entonces nosotros organizaremos para también comenzar a hacer una debida distribución y las cantidades pertinentes. Yo creo que con las gestoras sociales lo podemos trabajar.

Intervención de la Dra. Martha Villarreal, Oficina Gestora Social:
Muy buenos días a todos. Precisamente la presencia, pues el día de hoy de la Oficina de Gestoras Sociales acá, pues es para tratar de mirar el tema de cómo nos vamos a unir apoyando nosotros con las diferentes cosas que se necesitan para poder atender de manera mancomunada y poder llevar diferentes ayudas. No es solo de pronto como se estaba necesitando en el Chocó, sino también vemos acá en los diferentes municipios donde ocurrieron tantas afectaciones, también se están necesitando pues enseres, colchonetas, agua, no sé. Entonces habíamos hablado con Dianita la gestora social, le estaba marcando precisamente, para que optáramos por poner como un puesto de recepción en la gobernación del Tolima, donde pues ahí pudiéramos llevar todas las ayudas y poderlas recibir en el hotel Ambalá y así mismo podernos desplazar, no sé cómo en los diferentes municipios hacer las entregas de esas ayudas a través de la oficina de gestora social.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
que es lo más urgente que dediquemos la campaña Eso me parece importante sacar una pieza publicitaria Jaime de parte de todas las entidades que están acá porque lo vamos a hacer entre todos y obviamente empezar a recoger todos estos medicamentos y agua, agua, mucha agua necesitan.

Bueno, ya ustedes organizan ahí, ahorita se quedan acá organizando todo ese tema desde la oficina de gestión social. Listo, entonces ahora sí pasemos al segundo o al otro punto.

4. Seguimiento a incendios forestales presentes en el Departamento.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
Claro que sí, Gobernadora, entonces vamos al seguimiento de los incendios. Siguiente, porfa, ¿me ayudas con la presentación?

Bueno, nosotros también desde la secretaría estamos muy pendientes de todos los boletines del IDEAM diariamente sacan boletines diarios, especiales, alertas y pues acá siguen diciéndonos que este es un boletín de donde dice que si vienen unas precipitaciones. Lo que yo quiero decirles es que a veces en estas condiciones de niño tenemos precipitaciones, pero no quiere decir que ya haya ausencia de fenómeno del niño o condiciones porque oficialmente no ha decretado el IDEMA fenómeno del niño.

Va a llover esta semana, gobernadora, dice el IDEMA, pues acá ese es el último boletín. Continúa fortaleciéndose el niño, pero tenemos el 81% aún de que sea muy fuerte para octubre, noviembre, diciembre.

Acá, pues el seguimiento del 10 al 14 de agosto. Entonces dice que con un incremento progresivo de las precipitaciones, especialmente en la región andina. Entonces nos esperan un poco de lluvias

esta semana, según el IDEAM, aquí en esta del departamento del Tolima, pues lo vemos aquí ya, en las piecitas de abajo para arriba es el departamento del Tolima. Desde el viernes se empieza a ver nubosidad, sábado y el domingo tormentas eléctricas en occidente del departamento del Tolima. Tenemos a hoy Ambalema con 40 grados, Armero con 40, Ataco 37, en Natagaima 41.8, Saldaña 40.4, el valle de San Juan 37.

Acá tenemos el seguimiento, también nosotros le hacemos seguimiento a nuestro embalse de Prado.

Acá tenemos ya las alertas rojas en el Departamento, como vemos el mapita, casi todo el mapa, todo el croquis del departamento del Tolima lo tenemos en rojo. Entonces, cerca del 80% de nuestro departamento, pues está sobre temperaturas de 36 °C.

Bueno, aquí llegamos ya a nuestras estadísticas, les queremos contar que hoy amanecimos con 26 incendios forestales en el departamento. En los municipios de Ortega tenemos 4 focos y en San Luis tenemos 6 focos, Villahermosa, Coyaima, San Antonio, Alvarado, Anzoátegui, Icononzo, Honda, Santa Isabel, Casabianca, Coello y Chaparral. En estos momentos estamos brindando articulación junto con la unidad nacional para la gestión del riesgo del municipio de San Luis, también les queremos contar que en cada uno de los municipios escasea mucho los organismos de socorro. En cada personería jurídica de bomberos hay 2 o 3 bomberos, entonces lo que nosotros ahorita estamos haciendo porque estamos con escasez de fuerzas militares, porque también están dirigidas a la emergencia pues ocurrida por el sismo. Entonces estamos solamente con bomberos ahorita compañeros para que todos conozcan, porque es que a veces nos llaman y que por favor, pero pues nosotros hacemos todo el esfuerzo posible, pero ahorita estamos solamente con bomberos y con Ponalsar apoyando.
Entonces, el tema es, digamos, que difícil la situación. Yo sí pienso que, por ejemplo, el municipio de San Luis, doctor Alfredo, ¿qué podemos hacer allá o la policía? No, los incendios allí no paran y entonces nosotros seguimos mandando bomberos. O sea, eso no puede pasar. Es que eso me parece ya un desgaste.

Y además, a veces hasta a mí, la verdad, me da pena decirle a la Unidad Nacional que otra vez San Luis con incendios en los mismos puntos críticos que todos los años son los mismos puntos críticos. Entonces revisar que se puede hacer, porque generalmente están haciendo las quemas ya por la noche, entonces nos están llamando los alcaldes desesperados por la noche, cuando los bomberos por la noche no van a ir, por seguridad no salen porque no conocen el territorio. Entonces nosotros hacemos el esfuerzo, llegan y pues no decimos no se puede, pero por lo menos llegan, pero no se puede hacer nada. Entonces las llamas ya van a llegar a los municipios, no sé si hacemos lo que habíamos propuesto un día con el doctor Alfredo, hablar con los inspectores de policía, no sé, doctora Olga Lucía, miremos desde CORTOLIMA, porque la verdad es que San Luis no paran los incendios en el mismo lado, siempre ha pasado eso, entonces me parece que estamos a tiempo. Yo les digo a los alcaldes, esto es un simulacro, porque si se nos viene un fenómeno del niño, o sea, ya más o menos sabemos cómo va a ser la movida, escasez de bomberos. Si el país tiene 2 o 3 departamentos con más incendios, los helicópteros son compartido. Resulta que las descargas del Bambi son pagas por la unidad nacional. La gobernadora nos ayuda mucho a hacer sobrevuelos porque la gente se calma un poco de ver un helicóptero, pero hace un sobrevuelo y eso no sirve para nada. O sea, es como para dar una tranquilidad, pero un sobrevuelo ellos no lo pueden hacer.

Ayer estaban llegando las llamas a San Luis, entonces el Ejército tiene unos helicópteros, me corrigen los que saben de helicópteros, nos dicen que los del ejército llegan un poquito como más cerca al fuego, y entonces ayer llegó a San Luis un helicóptero de ejército, un black hob. Eso hace obviamente que las llamas también se puedan apaciguar. Ayer el alcalde me dice que se perdieron

3 viviendas totalmente por los incendios, como para tenerlas también en nuestro censo de no solamente de sismo, sino ya tenemos pérdida de casas por incendios.

Y bueno, a hoy pues tenemos cuáles son los municipios top en incendios, entonces San Luis, Ortega también ya nos están pidiendo ayuda, Coyaima, y a la vez en Ortega, ahorita hay 3. Tenemos a Coyaima, Armero, Saldaña, Chaparral. Y bueno, yo pienso que esos son los top de los municipios, en Suárez. ¿Qué nos ha pasado? en Suárez siempre, yo pienso que ojalá no se vuelva a repetir. Tuvimos de moda Suárez en el último fenómeno de El Niño que tuvimos fuerte, que fue 2015, 2016, y entonces allá lo que hicimos pues nos funcionó, puede sonar como muy ingenuo, pero nos funcionó que íbamos y nos parábamos todos allá en el cerro y ya ese cerro no se volvió a prender, cierto. Entonces allá nos parábamos como espías y como celadores, pero logramos que ese cerro ya nunca más se prendiera. Ahora se puso de moda, fue San Luis. Entonces, pues es como no sé, buscar una estrategia de verdad y hacemos como algo aquí entre todos, o sea, hacemos un plantón allá, vamos permanentemente los fines de semana y así fue la única manera que pudimos pasar de moda el municipio de Suárez. Entonces a hoy nos llega a pedir otro municipio refuerzo, pues no hay, porque el helicóptero está ocupado en San Luis, tenemos 2 brigadas forestales indígenas, una que se está formando en el Espinal, que serían 3 y esas son digamos que lo mayor representativo que tenemos en el Tolima para desplazar y por supuesto Ponalsar, pero pues estar en San Luis. Entonces ahorita Ortega nos está pidiendo refuerzo y los alcaldes se enojan porque obviamente que ellos quieren apagar el incendio rápido, pero pues sí, que todos sepan compañeros que la situación es difícil y que ya tenemos que tomar alguna medida contundente, ahorita que nos proponga la directora CORTALIMA, entonces hoy tenemos 26 incendios, cada uno está ya controlándose desde su municipio. Entonces digamos que ahí no nos están pidiendo ayuda, pero ahorita nos está pidiendo ya Ortega y pues no tenemos, no tenemos que más enviarle a Ortega. Estamos esperando que se apague aquí para continuar los apoyos en Ortega. Entonces eso es lo que básicamente nos ha funcionado muy bien gobernadora esas brigadas Indígenas que formamos en Natagaima, porque están apagando los incendios. Entonces esa estrategia nos ha funcionado, gobernadora pienso que podemos mirar unas estrategias ya no con indígenas, sino con campesinos podría ser porque allá ellos son súper buenos y están pagando los incendios en Natagaima, también sería pues otro agravante a la situación, entonces, bajo esa premisa, pues digamos que ese es como el panorama que tenemos en el departamento.

Intervención de la Dra. ERIKA LOZANO, Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo de Desastres:

Nueno con el objetivo de ampliar la información que está dando la doctora Andrea pues efectivamente gobernadora son 26 incendios los que tenemos activos de los cuales en San Luis desde anoche se está presentando apoyo de Ponalsar y de un pelotón del ejército, aparte de eso de la fuerza aeroespacial colombiana tenemos la brigada forestal del suroriente apoyando, también el cuerpo de bomberos del Espinal junto con el cuerpo de bomberos de Ibagué quienes nos han prestado el apoyo. Hoy amanecimos de acuerdo a la información que nos da el alcalde efectivamente con los puntos activos, ya están haciendo descargas la fuerza aeroespacial y ahorita si me lo permite le damos la palabra al coronel Pérez para que nos cuente la operación que se está haciendo ahora en la mañana y la que se hizo anoche, que es la dificultad que teníamos que digamos la fuerza aérea de acuerdo a las aeronaves tiene dificultades para volar de noche, pero el ejército pudo hacer operaciones anoche. Ortega efectivamente como lo dice Andrea, ya ahorita me lo acaban de reportar, tiene 7 incendios. Ya hicieron apoyo helicoportado, acabo de tener comunicación con el coronel Saque. El trámite administrativo se está realizando, pero efectivamente lo que estamos haciendo es ya adelantando, él está tratando de conseguir la aeronave debido a que se encuentran colapsadas las capacidades de respuesta. Y otro de los municipios es Villa Hermosa, que tiene 3, pero estos municipios están haciendo la atención frente a las otras, digamos frente a sus capacidades, pero colapsados tenemos Ortega y San Luis como tal.

Hay un tema Gobernadora que, digamos, está también adelantándose por parte de la fuerza aeroespacial y es correspondiente a un posible represamiento en el río Lagunilla, sí estos, digamos, el doctor Mario nos lo hizo eviedente ayer porque alternativas viales lo evidenció. Ya la CITEL lo hicieron en el Gualí está completamente descartado, pero en Lagunilla acabo de comunicarme con la CITEL y ya están consiguiendo la aeronave para hacer ese sobrevuelo y descartar ese posible represamiento.

Lo que pasa es que en Lagunilla descargan el azufrado y no se tiene la disponibilidad de la aeronave debido a los incendios, es por eso. Entonces por eso la solicitud se hizo desde ayer a la aviación, no aviación Mariquita lo hizo fue en el Gualí. Estamos pendientes del azufrado que ahorita en horas de la mañana te daremos razón con respecto al sobrevuelo que se haga de la CITEL que autorice porque está hablando con Aviación Mariquita y con la Fuerza Aeroespacial para la aeronave. En cuanto a los incendios, esta es la situación.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Ese es un tema supremamente urgente porque ayer Mario lo reportó. Yo desde ayer te lo estoy reportando a ti y creí que era que ayer se había hecho eso. No sabía que había hecho Gualí, no se había hecho Lagunilla más con el antecedente que tenemos de allá. Entonces dime con quién hay que hablar y ya mismo hablamos porque eso no se puede esperar ni media hora, ni 1 hora ni nada. Estamos desde ayer creyendo que hay de pronto un represamiento ahí en el Lagunilla por el volumen del agua que está bajando y eso puede claro ocasionar una tragedia, no ¿dime con quién hay que hablar?

Intervención de la Dra. ERIKA LOZANO, Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo de Desastres:
Desde ayer estamos hablando efectivamente con Mario. Perdóname un momentico. Como decía desde ayer, efectivamente, se ha hablado con Mario que nos comunicó, hablamos y con la policía nacional hay una aeronave lista en el comando de aviación de Mariquita, pero necesita la autorización de la unidad porque ellos desplegaron ayer una para el Gualí para descartar la del Gualí que se descartó.
Pero ya la CITEL está hablando también con la Fuerza Aeroespacial. Ya la solicitud está, digamos, enviada desde ayer y yo he llamado a cada uno de los coroneles, pero si la CITEL y la unidad no da la autorización, no permiten el sobrevuelo, sí.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
En relación con este tema, nosotros tenemos unos drones, por eso yo solicito de verdad oficialmente, gobernadora, que nos involucren, que nos involucren en las acciones, porque si no nos involucran, nosotros no podemos prestar el apoyo. Nosotros tenemos unos drones, ya está programado una visita con los drones.
Pues para ver qué se observa y se prepara un informe de acuerdo con esos drones. Es más, quisiera pedir el favor a Guillermo y Ulises que desplacen con el equipo de gestión del riesgo un agente allá a ver qué es el Jarillón, qué es lo que pasa, qué recomendación técnica hacemos y lo hacemos ya, o sea, la máquina, lo que sea que hay que hacer ya.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
Y aquí la orden entonces es para la secretaria de ambiente y gestión del riesgo, involucrar a CORTOLIMA en esos seguimientos que se tienen que realizar. Es más, si Ulises tiene que irse para Mariquita ahorita mismo para ir a hacer el sobrevuelo de la aeronave, tocará hacerlo.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:

Ya deberíamos tener un PMU, estamos de acuerdo. No, yo estoy de acuerdo con Ulises, sí deberíamos establecer un PMU en este momento con tanta situación que hay, pero podemos sí a partir de este momento.

Intervención de la Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ, Gobernadora del Departamento:
A partir de este momento y acogiendo la recomendación que nos hace CORTOLIMA, entonces queda instalado el PMU de manera permanente.

Entonces, de la bitácora se encargará la doctora Andrea Mayorquin de llevarla con César.

Intervención de la Dra. OLGA LUCIA, Directora General de CORTOLIMA:
Si me ayudan con la presentación que tenemos del de del tema de los incendios forestales.
Nosotros hemos venido trabajando ya como desde el mes de abril en la situación del Fenómeno del Niño, pues quiero ratificar, sobre todo por el comentario que hace Andreita, y es que ya estamos en Fenómeno del Niño, estamos en Fenómeno del Niño más o menos desde el mes de mayo y esto se va a complicar o a ser más intenso en el mes de septiembre. Fundamentalmente, nosotros despedimos la resolución 3426 el 28 de mayo, por la cual se adoptó el plan de contingencias de preparación frente a la posibilidad y los posibles efectos del fenómeno del niño en el año 2026 y 2027, porque ese fenómeno va a extenderse más o menos hasta el mes de enero o febrero, este plan de contingencia es de obligatorio cumplimiento para todo el departamento del Tolima y para todas las instituciones públicas y privadas que se generan. Nosotros lo presentamos ya en otro consejo departamental de gestión del riesgo y lo presentamos también en todos los comités municipales de gestión del riesgo. Ahí lo que se adopta son las acciones que debemos realizar, adicional a eso, CORTOLIMA desplegó una serie de capacitaciones, talleres con los distintos municipios en donde invitamos a todos los alcaldes, a los inspectores de policía, a los encargados de la gestión del riesgo en cada uno de los municipios para indicarles lo que deben hacer en relación con este tema del fenómeno del niño, además de haberles entregado a todos los municipios y me recuerda Guillermo cuántos entregamos a cuántos municipios, a los de los planes municipales de gestión contra incendios forestales, hemos entregado 29 planes, en esos planes que los hacemos en compañía con los bomberos. Los hemos hecho durante todos estos años está claramente identificado los puntos en donde generalmente se presentan los incendios, está identificada la ruta que debe tomar cada uno de los alcaldes y los responsables al interior del municipio para que, ojalá lo hemos dicho en muchas ocasiones, los alcaldes arranquen a desarrollar esos planes, entonces aquí está, se está presentando las acciones y los manejos que se deben hacer, y cómo qué es lo que está en los planes de contingencia contra incendios forestales y cómo debe ser el apoyo, la activación local, el escalonamiento, la activación nacional qué debemos hacer. Entonces recordarles que existe ese esos planes que hemos hecho toda una capacitación a los alcaldes y sobre toda la institucionalidad de las alcaldías y que vamos a continuar haciéndola, por supuesto, porque hay un cronograma para eso.

Lo otro es lo que la gobernadora ya planteó y es el puesto de mando unificado, que me parece también muy importante, lo traíamos en la siguiente diapositiva. Precisamente para eso no sé quién me está ayudando con la diapositiva. Bueno, el puesto de mando unificado.

Adicionalmente, pues quiero concretar un poquito, bueno, la atención de la fauna, no sé por qué no vamos en la misma orden. La atención de la fauna, que es muy importante, línea de CORTOLIMA 3186322529 para reportar, porque también es muy importante cuidar la fauna. En los momentos de esos incendios, entonces para que todos conozcamos la línea y nos ayuden a informarle a las comunidades en las distintas visitas que hagamos todo, que hay una línea de atención y que nosotros atendemos inmediatamente esa línea de atención con los biólogos, veterinarios, etcétera que tenemos en la corporación.

Hay un protocolo de fauna también que dimos a conocer absolutamente a todos los alcaldes, a los inspectores de policía y a todos los que participaron y que incluso a las juntas de acción comunal que se vincularon a las capacitaciones que hicimos desde CORTOLIMA, ¿Para qué? Para que todos tengamos en cuenta cuál es el protocolo que se debe seguir para la atención de la fauna. No me voy a detener en eso porque, pues, pero para información de este consejo, CORTOLIMA expidió un protocolo de fauna que también se presentó en los en este consejo departamental y en los consejos municipales y en los distintos talleres para que por favor lo tengamos en consideración.

Este ya es adelante la siguiente diapositiva, las alertas que se tienen en el municipio en el departamento de acuerdo con los niveles de alerta hay algunos que están en alerta roja, alerta naranja y alerta amarilla y el mapa lo presenta, pero también quisiera precisar la cantidad de incendios forestales que se han presentado de pronto complementando un poquitico lo que presentaba la gobernación.

En el caso de incendios, realmente que correspondan a incendios forestales por municipio, se han presentado 66 incendios, de los cuales 11 se presentaron en Coyaima, 10 en Rovira, 9 en Ibagué, 6 en San Luis, 6 en Ataco, 5 en Natagaima, 3 en Purificación, 3 en Ortega, 3 en Suárez, 2 en Falan, 2 en Flandes, 1 en Prado, 1 en Santa Isabel, 1 en Carmen de Apicalá, 1 en Cunday, 1 en Valle de San Juan y 1 en Coello. Eso en lo que tiene que ver con incendios forestales, aun cuando nos han reportado, pues incendios más de 158 incendios, pero realmente que hayamos establecido como incendios forestales como tal son 66 incendios forestales en esos municipios y esto corresponde a un área total de 1969,93 Hectáreas que no corresponde con los datos que nos dan con respeto para los bomberos a ojo los organismos de socorro, sino corresponde a una sobreposición con nuestro sistema de información geográfico y los estudios de cobertura vegetal que tenemos.
Para poder establecer exactamente cuántos son las afectaciones, es decir, que tenemos en Ibagué 349.84 hectáreas, en Rovira 293.11 hectáreas, en Ataco 292.20 hectáreas, en Coyaima 267.07 hectáreas, en Natagaima 190.9 hectáreas, en Purificación 12706 hectáreas, en Ortega 112 hectáreas, Cunday 86.3 hectáreas, San Luis 79.37, Coello 43, Carmen de Apicalá 41.6, Valle de San Juan 25 hectáreas, Prado 24.6 hectáreas, Falan 11.81, Santa Isabel 8.19 y Suárez 6.64, es decir, que los mayores incendios de mayor cantidad de área se han presentado en Ibagué, Rovira, Ataco, Coyaima y Natagaima.

La gran mayoría de los incendios forestales corresponden a actos hechos por las personas. Yo diría que Ulises me corregirá más del 90% de los incendios son provocados, algunos de manera consciente, es decir adrede y otros porque se sale de control lo que están haciendo, una fogata, una quema controlada que además están prohibidas. La resolución a las que les mencioné prohibió una serie de actividades, entre ellos cualquier tipo de actividad de quemas en el departamento del Tolima, además de lo que dispuso esa resorción frente a la priorización del uso del agua para evitar que haya desabastecimiento de agua en el departamento del Tolima en zonas tan complejas como Coyaima, Natagaima y otras zonas que tienen unas complejidades frente a posibles desabastecimientos de agua, se hacen unas recomendaciones y unas prohibiciones en esa resolución que también han sido bastante de definidas. Nosotros tenemos en nuestra actuación que nos corresponde como autoridad ambiental en el ejercicio del control y la vigilancia, y precisamente para proceder a las acciones administrativas sancionatorias, pues unas visitas programadas, unas visitas que vamos a realizar, que por supuesto no vamos a decir cuándo, porque pues por supuesto, entonces no llegaremos a ninguna conclusión con esa actividad sancionatoria, pero estamos trabajando en eso. Por eso una recomendación que también le solicito, ustedes que van a o todos los que vamos a tener relación con los alcaldes y que tenemos relación con las entidades en el territorio, es recordarle a los alcaldes que las inspecciones de policía a través de la ley 1801 y los comparendos ambientales tienen también la posibilidad de ejercer el control y la vigilancia a los inspectores de policía. Por eso en nuestros talleres que les he contado que estamos haciendo desde

el mes de mayo hemos involucrado a los inspectores de policía, incluso nosotros en nuestros actos administrativos hemos comisionado a los inspectores de policía para que realicen las acciones que deriven la acción de control y vigilancia que nosotros realizamos. Entonces es muy importante y eso también es responsabilidad de los alcaldes, porque pues eso corresponde también a los inspectores de policía. Estamos en un proceso también de visitas, entiendo, Guillermo, que viene ahí adelante, y es para valorar las afectaciones, las afectaciones que se tienen y estructurar un plan de recuperación luego de que también tenemos un avance de ese plan de recuperación, también lo hemos socializado con alcaldes y con la institucionalidad de los municipios, con el fin de que luego de que pase eso, incluso con la gobernadora, también lo conversamos e iniciemos en un plan de recuperación. Por eso ya hablaba ahora de unos recursos que había dispuesto para el tema del fenómeno del niño como tal, creo que básicamente es eso, se tienen programadas unas visitas también para los responsables y los impactos en Ibagué el 10 de agosto, en Purificación el 11 de agosto, en San Luis el 12, Coyaima 13 de agosto y Suárez, 14 de agosto. Básicamente era ese el informe que queríamos presentar para que además quede dentro del Acta de este consejo, por favor, muchas gracias.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
Gracias, doctor Olga Lucía. También nosotros hemos hecho un trabajo articulado con el doctor Vallejo para que las hectáreas nos coincidan, no porque a veces CORTOLIMA tiene otras cifras y la idea pues es que todos digamos que la misma cantidad, listo como para que digan que no estamos como cada uno por su lado.
Bueno ese era, pues, el último punto, no sé si alguien tenga alguna pregunta en este tema relacionado.

Intervención del CORONEL ARNOLD PEREZ, Comandante Sexta Brigada del Ejército Nacional:
Bueno, muy buenos días, señora gobernadora, un cordial saludo para usted y para todos en la mesa de trabajo. En este momento estamos haciendo una habilitación de la disponibilidad de tropas que tenemos para atender los diferentes incendios que se han presentado. Es así como desde la noche anterior organizamos un pelotón de soldados SL 18, lo que normalmente se conoce como soldados regulares. De nuestro batallón de servicio número 6 ubicado en Ibagué, con este personal se pudo atender el incendio que se estaba presentando en el municipio de San Luis. Nuestros soldados estuvieron trabajando hasta la medianoche allá en el sector, básicamente con los elementos con los que contaban ahí al momento para realizar este apoyo y esta tarea.

De igual forma, continuamos, se hizo una coordinación con la aviación del ejército para disponer de un helicóptero Black Hawk UH 60, quien tenía una capacidad para volar en horas nocturnas con visores como se lo manifiestan los pilotos. Este helicóptero nos prestó el apoyo hasta unas horas de la noche, también permitió que se mitigara esto con las entidades en el norte del departamento, con algunos municipios que están apoyando.

Tenemos también un pelotón de soldados del batallón patriotas que están dispuestos para atender esta emergencia. De igual forma en Ibagué, pues ahorita ese pelotón que tenemos de del batallón de servicios lo estamos organizando para enviarlo hasta el municipio del Guamo, teniendo en cuenta que nos reportan también un incendio de bastante consideración en el Guamo. Acá sobre el sector entre límites entre Chaparral y Ortega, también se está presentando un incendio. Ya estamos coordinando con el secretario de Gobierno y el alcalde de Ortega para disponer de un personal que se encuentra acá disponible en el batallón Caicedo. Entonces ya estamos desplegando el personal y estamos totalmente prestos para atender y coadyuvar en esta emergencia que se presentan algunos municipios. Era eso, doctora, muchísimas gracias.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
Así es, coronel, muchísimas gracias. Pues siempre se nos alcanzaron a afectar unas viviendas que me lo perdieron todo y efectivamente, pues todos han rescatado que es una maniobra que esto que hizo esta aeronave, pues de manera muy especial. Muchísimas gracias por ese apoyo. Estamos esperando porque continuamos con el incendio allí, entonces estamos esperando poder controlarlos porque tenemos allí cuatro focos. Muchas gracias.

De la Policía, coronel.

Intervención del CORONEL JHON ANDERSON VARGAS, comandante Policía Nacional Tolima:
Señor directora, muy buenos días, cordial saludo para todos quienes participan en este en esta reunión importante. Nosotros desde la Policía Nacional también desplegamos el día de ayer una capacidad de hombres de Ponalsar y cuatro vehículos, 3 vehículos cisterna para poder almacenar bastantes galones de agua, 3 específicamente 2 que nos prestó el CENOP y uno que es del departamento y se sumó uno más del ejército nacional. Tenemos cuatro vehículos quienes están llenando anoche estaban llenando las piscinas para poder sacar el agua para el bambi del helicóptero. En estos nosotros estuvimos casi hasta las 10 de la noche en San Luis tenemos en estos momentos información que está sobrevolando desde las 6:30 de la mañana en el helicóptero de la fuerza aeroespacial, pero que no es suficiente ese helicóptero y en estos momentos estamos haciendo una coordinación directa con la unidad Nacional de gestión de riesgo para que pueda activarse un helicóptero adicional, un helicóptero Black Hop de la Policía Nacional, para que pueda, junto con el helicóptero de la Fuerza Aérea, tratar de en horas del día, llevar eso por lo menos al 70% y quedar con un 30% que lo podríamos gestionar con los vehículos que transportan agua y los hombres que se encuentran en el lugar. Esa es la tarea que tenemos por ahora. Estamos en esa gestión, estimamos que poder que al menos al mediodía puedan iniciar los 2 helicópteros de la actividad.

Intervención de la Dra. ANGIE KATHENIRE MORALES TOCORA, Directora ICBF regional Tolima:
Bueno, muy buenos días para todos. Nosotros, desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, queremos socializar en este espacio una información importante, sobre todo para articularnos con la policía, dado que hubo afectaciones en las 2 infraestructuras donde se prestan servicios, que son los 2 centros zonales especializados en protección donde se presta servicio pues a los usuarios y en este sentido, en aras de garantizar pues la prestación del servicio para conocimiento de todos como medida, mientras pues obviamente se revisan las infraestructuras que están ubicadas en frontera, que es donde queda el centro zonal Jordán y Centro Zonal Galán, que queda ubicado en el centro. Centro Zonal Galán estará atendiendo en las instalaciones de la sede principal, que es en la 42 con quinta, y Centro Zonal Jordán estará ubicado donde queda el CESPA, que es en la 39 quinta.

Entonces esto es muy importante que lo conozcamos, que sepamos que nos está dando atención en las 2 instalaciones que les menciono en Frontera y en el antiguo hotel Nelson Inn, que es donde está el centro zonal Galán, sobre todo para la policía, para todo el tema de los traslados de los niños, niñas y adolescentes, entonces todo lo que vayan a remitir a centro zonal galán va a quedar ubicado en el en la sede principal, que es la 42 con 5 a partir de hoy, y todo lo que corresponde a la comuna, a las comunas que son área de influencia del centro zonal Jordán, que es el que queda ubicado en el edificio Frontera en Entre Ríos estará ubicado en el CESPA, que es al lado del Movistar, de las situaciones donde queda Movistar, que es en la 37 con quinta. Y por otra parte, contarles también que se han identificado 3 infraestructuras que presentan, pues consecuencias a raíz de lo del sismo que ya se están actuando con la sede nacional que ya nos pidieron el reporte, la mayoría de ellas acá ubicadas en la ciudad de Ibagué, pero también en Onda Espinal y Líbano, y ya se está articulando con las alcaldías revisando cuáles son infraestructuras que son pues de las administraciones municipales y cuáles corresponden al ICBF para hacerlo correspondiente, pero para que sepan que pues claramente en estas infraestructuras no se están prestando servicios de primera infancia a los niños, niñas y adolescentes que son usuarios.
Esa es la información que queríamos compartirles y que queremos que quede en el acta forma doctora.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
Bueno muchas gracias, ¿alguien más? ¿Doctor Carlos?
Ahorita pues antes de que cerremos nos quedamos los padrinos para explicarles pues cuál sería como la dinámica de ir al territorio y a los consejos municipales.

Intervención del Dr. CARLOS ANDRES PORTELA, Secretario General de la Gobernación del Tolima:
Sí, ingeniera Andrea, precisamente eso era lo que quería proponer de que los secretarios de despacho, quienes estamos ofreciendo las veces en este consejo determinado, nos sentemos y estructuremos la participación nuestra en los consejos municipales de gestión de riesgo en los 47 municipios. Si nos vamos a desplazar ya, tenemos que tener en cuenta el cierre vial. Sí, y pues obviamente si se trata de ir al consejo municipal es tener muy claro cuál va a ser nuestra misión en ese ejercicio.

Y en caso de que pues se vea la dificultad del traslado si hay si se podría hacer virtual se hace virtual pero creo que la intención de nuestra gobernadora es llegar al territorio. Ahora lo otro es Pues todos vimos a la gobernadora bastante afectada y acongojada por los hechos ocurridos en el Chocó, y creo que es el momento para que nosotros, los secretarios, los directivos, pues también apoyemos a esta situación tan compleja, por lo menos donando un día de nuestro salario. Eso sumaría cerca de 30'000.000 de pesos, esos 30'000.000 de pesos, doctor Luis Eduardo, se los daríamos a la

Secretaría de Salud para que a precio de costo podamos comprar muchísimo más baratos esos insumos que están requiriendo nuestros hermanos del Chocó, de Quibdó y los municipios que se vieron afectados en ese departamento, porque creo que la intención de nuestra gobernadora es apoyar de manera específica a este departamento. Entonces nos vamos a enviar una carta o una circular a los secretarios y directivos para que autoricen si lo quieren autorizar o no, es voluntario de obviamente, para que podamos lo antes posible tener ese recurso y enviárselo a quienes hoy necesitan ese granito de arena de este departamento. Era eso. Y vuelvo y repito, para que nos quedemos un momentico y tracemos bien qué es lo que vamos a ir a hacer en su consejo municipal de gestión de riesgo. Muchas gracias, ingeniero Andrea.

Intervención de la Dra YAMILETH MIRANDA, Defensoría del Pueblo:
Bueno, muy buenos días, un saludo especial de nuestra defensora nacional, la doctora Iris Marín y de nuestra defensora regional, la doctora Yamile Miranda. De parte de la defensoría que vemos, o sea, de verdad que el Tolima fue muy bendecido en este sismo o este terremoto y pues nos ponemos a disposición y es muy importante identificar bien y hacer la divulgación del centro de apoyo para las ayudas para nuestros hermanos de los municipios. Y la Defensoría pone a disposición la sede si quieren que llegue, o sea, podemos recibir ayudas ahí para coordinar con el departamento para ser enviadas a estos diferentes municipios que están afectados gravemente. Muchas gracias.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
A bueno, listo. Entonces nosotros articulamos con las gestoras. Ya tenemos el listadito de las cosas que nos recomendó el doctor Harold Trujillo y las organizaremos. ¿Ustedes nos dicen más o menos o más bien cada entidad, cierto? ¿O ponemos unas metas, no? ¿Cuántas gasas? cómo podemos organizarlo Luchito.

Intervención del Dr. LUIS EDUARDO GONZÁLEZ, secretario de Salud del Tolima:
Sí señor la gobernadora sugiere que sea desde la oficina de la primera gestora y se articule con las demás secretarías. Aquí, digamos, es importante mencionar que como son dispositivos médicos, pues se requieren bastantes. Casualmente estaba acá recibiendo un reporte de la Federación Nacional de Departamentos, que también nos están solicitando agua, entonces pensaría que decir cuántos no, más bien escribir los elementos cuando saquemos la pieza que va a quedar, digamos, en la convocatoria a la donatón que nos queden los teléfonos y digamos qué insumos se requieren. Sí, para poder nosotros recolectar lo que más podamos, digamos en solidaridad con el chocó.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
sí Doc, Dorita Bueno qué pena no solo para que nos vamos a quedar atrapados.

Intervención de la Dra. DORA MONTAÑA, secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC:

Además que creo que ya no nos va a atender pero es para dejar constancia que mediante oficio ya remití a la sociedad tolimense ingenieros la actitud de apoyo técnico para el equipo y puse el teléfono del ingeniero Rodrigo Hernández para que se comunicaran directamente contigo para se va a comunicar Carlos José o Fernando Sánchez.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
entonces virtualmente nos vamos a conectar ahorita los secretarios en 1 hora.

Intervención del Dr. CARLOS ANDRES PORTELA, Secretario General de la Gobernación del Tolima:
Okay listo entonces a las 11 nos conectamos virtual tú nos das la línea de qué es lo que vamos a ir a hacer los consejos municipales esto es de riesgo y cada uno de los equipos mirará si lo hace virtual o lo hace presencial.

Sí por eso a las 11 en punto reunión virtual para revisar qué es lo que vamos a ir a hacer en los consejos municipales de gestión del riesgo cada, secretario dispone los mecanismos si va de manera presencial o lo hace de manera virtual listo, entonces a las 11 en punto.

Intervención de la Ingeniera ANDREA MAYORQUÍN PERDOMO, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres:
La información dice la gobernadora es que sea presencial nada virtual listo.
Se cierra el consejo departamental

Intervención del Dr. CARLOS ANDRES PORTELA, Secretario General de la Gobernación del Tolima:
El secretario de tránsito y el secretario de seguridad nos invitan a salir todos de una vez cosa que nos abran la vía y nos podamos ir en caravana ya el que no salga en caravana sí le toca quedarse hasta la 1 de la tarde.

Con todo respeto, las invitadas ya se pueden desconectar muy amables.

No siendo otro el objeto de la presente sesión y una vez agotado el orden del día, se da por finalizada la reunión del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo (CDGRD), dejando constancia de que los temas tratados y las decisiones adoptadas quedaron debidamente registrados en la presente acta.

La sesión se da por terminada siendo las 10:05 a.m. horas del mismo día, quedando la Secretaría Técnica encargada de la elaboración, custodia y remisión del acta a las entidades competentes para lo de su competencia.

Para constancia, se firma la presente acta.

ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS Gobernadora del Tolima	***ANDREA MAYORQUIN PERDOMO*** *Secretaria Técnica del CDGRD*

Anexos:

- *Presentaciones del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo.*
- *Listado de Asistencia.*

Aprobó: *Ing. Andrea Mayorquin Perdomo*
Secretaria Técnica del CDGRD
Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo.

Proyectó: *Andrés Nieto – Contratista SAGER*
Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo.
Reviso: Lina Luna - Abogada Contratista SAGER
Visto Bueno: Dra. Paola Arbeláez Arenas – Directora Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos.

1. Dra. ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS - Gobernadora del Tolima.
2. Dra. SANDRA LILIANA GARCIA COBAS – Secretaria de Infraestructura y Hábitat.
3. Dr. LUIS EDUARDO GONZÁLEZ – Secretario de Salud Departamental.
4. Dra. ERICKA MARCELA LOZANO GUTIERREZ – Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo.
5. Dr. JUAN CAMILO GARCÍA FERNÁNDEZ – Secretario de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria.
6. Dra. DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA – Secretaria de Planeación, Prospectiva y Tic.
7. Dr. RICARDO ANDRÉS SUÁREZ GUZMÁN – Secretario del Interior.
8. Dr. ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS – Secretario de Educación.
9. Un representante de las entidades prestadoras de servicios públicos en el Tolima.

    - Dr. JOSE RODRIGO HERRRERA MEJIA – Gerente de la EDAT S.A.
    - Dr. RODRIGO HERNÁNDEZ LOZANO– Gerente EGETSA.
    - Dr. ALEJANDRO VELASQUEZ JIMENEZ – Alcanos de Colombia.
    - Dr. ROBERTO SANTOFIMIO – Gerente del IBAL.
    - Dr. JHON JAMES CEBALLOS – Gerente Mensajería 4/72.

10. Dra. OLGA LUCIA ALFONSO LANINNI – Directora CORTOLIMA.
11. Mayor. LUIS FERNANDO VELEZ – Director Defensa Civil Tolima.
12. Dr. ALBERTO NUÑEZ TELLO – Presidente Cruz Roja Tolima.
13. CP. CARLOS ALEJANDRO YEPES TOVAR – Delegado Departamental Bomberos.
14. Dr. MIGUEL ÁNGEL VARGAS – Comandante Bomberos Oficiales de Ibagué.
15. Dra. ANGIE KATHENIRE MORALES TOCORA – Directora ICBF regional Tolima.
16. Coronel JHON ANDERSON VARGAS IZAO– Comandante Policía Nacional Tolima.
17. Coronel EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ – Comandante de la Policía Metropolitana Ibagué.
18. Coronel DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO – Comandante CACOM4 FAC.
19. Coronel ARNOLD ESNEIDER PEREZ LINARES – Comandante Sexta Brigada del Ejército Nacional.
20. Dr. JUAN CARLOS PINZON QUIÑONEZ – Director Policía Judicial Cuerpo Técnico de Investigación.

INVITADOS PERMANENTES

- Coronel. Raúl Steven Rodríguez Moyano – Comandante Batallón Atención y Prevención de Desastres BIADE 80
- Mayor Holger Abdel González González – Jefe Grupo Manejo de Emergencias y Desastres N°.2 PONALSAR
- Dr. Juan Diego Upegui Carvajal – Director Regional equipo Scout de Emergencia del Tolima.
- Dr. Cristian Ante – Delegado

INVITADOS

- Dra. Constanza Vargas Sanmiguel - Procuradora Regional del Tolima.
- Dra. Lina María Laguna Bermeo – Gerente Contraloría General.
- Dra. Johanna Azucena Duarte Olivera – Contralora Provincial para la Participación Ciudadana.

- Dra. Yamileth Miranda – Defensora del Pueblo Regional Tolima.
- Dra. Alexa Yurani Romero Verjan – Directora Territorial Tolima de la Unidad de Restitución de tierras.
- Dr. Carlos Andrés Portela Calderón – Secretario General.
- Dr. Alfredo Bocanegra Varón – Secretario Convivencia Ciudadana, Seguridad.
- Dr. Mario Alberto Tovar - Secretario de Tránsito y Transporte.
- Dra. Martha Villarreal- Oficina Gestora Social